



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000183

ATASTRAL 000100220038000	DIRECCIÓN LA REFORMA	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA 2021-08-25						
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT							
CLAUDIA CONSUELO SOGAMOSO CASTRO		47395559							
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL				
2018	18.729.000	0	121.700	18.300	140.000				
2019	19.291.000	7.5	144.700	28.950	173.650				
2020	19.870.000	7.5	149.000	29.850	178.850				
2021	20.466.000	7.5	153.500	30.700	184.200				
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR							
2018, 2019, 2020, 2021		676.700							
INTERES									
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.									
RECURSOS									
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									
MERITO EJECUTIVO									
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyecto: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador